

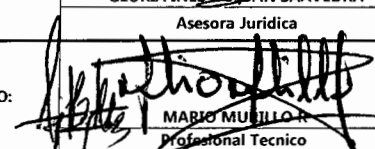
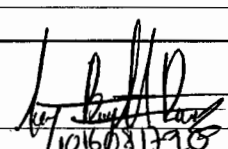
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION				VERSIÓN: 1	
	EVALUACION JURIDICA DE PROPUESTAS				LPA - GCC - 035	
					VIGENCIA: 16 Septiembre 2019	
INFORMACIÓN DE LA OFERTA						
OFERTA No.	INVITACION PROCESO FAM-002					
OBJETO DE LA OFERTA	"CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ALMACENAMIENTO DE 67 M3 DE AGUA POTABLE PARA LAS VEREDAS CHICALÁ Y MANGA DE LOS RODRÍGUEZ EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".					
PRESUPUESTO OFICIAL	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$351,768,656)					
1. FASE EVALUACIÓN JURIDICA						
Esta fase se evaluara, con un 1 si es SI y 0 si es NO+A13:M23J25A13:M22A13:M24J25A13:M22A13:M26J25A13:M22A13:M28+J25+A13:M22						
NOMBRE DEL PROPONENTE	ADRIAN RODRIGO CABEZAS PEÑA			CONSORCIO TANQUES CHICALA 2021		
FACTOR DE EVALUACION	SI	NO	HABILITADA	SI	NO	HABILITADA
1.Tabla de contenido	1		HABILITADA	1		Se relacionan 393 folios cuando al realizar la revision se encuentra que existen 390 folios HABILITADA
2.Carta de presentación de la propuesta, indicando el valor, plazo de ejecución, y número de folios. En el evento de que el representante legal de la firma no sea ingeniero o afin, la propuesta técnica y económica deberá estar avalada por un ingeniero civil, adjuntando copia de la tarjeta profesional, certificado del COPNIA y fotocopia de la cédula de ciudadanía.	1		HABILITADA, aun cuando no relaciona el numero de folios	1		se aclara que en la carta de presentacion aparecen relacionados 393 folios cuando en realidad son 390 HABILITADA
3.Auto Certificado de visita al sitio de la obra.	1		HABILITADA	1		HABILITADA
4.Copia de la cédula de ciudadanía del proponente o representante legal.	1		HABILITADA	1		HABILITADA
5.Certificado de constitución de la Empresa, con un tiempo de expedición no mayor a 30 días.	1		N/A	1		Se anexa de acuerdo al integrante del consorcio
6.Certificado de inscripción de proponentes (vigente) - RUP, expedido por la Cámara de Comercio, con un tiempo de expedición no mayor a 30 días	1		HABILITADA	1		Se anexa documento consorcial y documentos de cada uno de los integrantes del consorcio HABILITADA
7.Copia del Registro Único Tributario - RUT.	1		HABILITADA	1		Se anexa RUT de cada uno de los consorciados HABILITADA
8.Carta de compromiso del personal requerido.	1		HABILITADA	1		HABILITADA, Todo el personal, presenta la carta de compromiso
9.Experiencia General del Proponente: Copia de contratos y actas de liquidación Para la acreditación de la EXPERIENCIA GENERAL el proponente deberá relacionar la información de al menos dos (02) contratos de obra igual al objeto, construcción vertical similar o en el sector de agua potable y saneamiento básico, cuya sumatoria debe ser mayor o igual a (1.0) al presupuesto oficial expresado en SMMLV, presentado por cada oferente. En caso de incumplir este requerimiento, la propuesta se calificará NO HABILITADA POR EXPERIENCIA GENERAL	1		HABILITADA	1		Anexa contrato 116/2000, por valor de , 192,16 SMMLV y contrato 219 de 2001, por valor de 226,53, para un total de experiencia aportada de 418,69 SMMLV HABILITADA
10.Experiencia Específica. Copia de contratos y actas de liquidación Experiencia específica del proponente: (habilitante). El oferente deberá relacionar al menos un (1.0) contrato de obra civil que contemple dentro de sus actividades la construcción de un tanque elevado en concreto para el almacenamiento de agua de capacidad mínima de 40000 litros o 40 m3, suscritos con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados anteriores a la fecha de series que cumpla con los UNSPSC en el Registro Único de Proponentes - RUP. En caso de incumplir estos requerimientos, la propuesta se calificará NO HABILITADA POR EXPERIENCIA ESPECIFICA.	1		HABILITADA	1		Anexa contrato 065 de obras publicas de junio 6 de 1996, registrado en el rup en J30orden 23 con codigos UNSPSC 81101500 y 30111500 y acorde a la observacion se evidencia efectivamente certificacion de la entidad oficial con la capacidad del tanque de 43.2 m3, Folio 254 HABILITADA
11.Póliza de seriedad de la oferta por una cuantía no inferior al 10% del valor total de la propuesta, por el tiempo de esta y tres meses más.	1		HABILITADA	1		HABILITADA

12.Oferta económica, debidamente diligenciada y firmada por el representante legal del oferente y Análisis de los precios unitarios correspondiente al 100% de los ítems que figuren en el formulario de propuesta. Anexo No. 2.	1		HABILITADA	1		HABILITADA
13.Hoja de vida del proponente y del personal (Director, Residente, Topógrafo, Especialista en Hidrología e Hidráulica).	1			1		De acuerdo a lo estipulado en respuesta de observaciones de fecha 4 de mayo de 2021, se acepta el director de obra con post grado en Administración de obras Civiles, por tanto el Director de obra estaría HABILITADO. Teniendo en cuenta la aclaracion realizada por el Oferente, a folio 317 evedentemente a parece que el Especialista en Hidrologia e Hidraulica Cumple con el requisito, por tanto quedaria HABILITADA
14.Fotocopia de la tarjeta profesional y Certificado de vigencia de la matrícula de los profesionales	1			1		HABILITADA
15. El proponente debe entregar el protocolo de bioseguridad para la protección del personal operativo y administrativo necesario para la ejecución del objeto de la propuesta. Este protocolo debe ser firmado por el profesional en Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1			1		HABILITADA
18.Consideramos que por la cuantía y calidad del proceso deben solicitarse como mínimo a las posibles oferentes normas como ohsas 18000 o RUC (registro uniforme contratista).	1		Teniendo en cuenta las respuestas a las observaciones se modifíco este requisito por certificado en el sistema y seguridad y salud en el trabajo SG-SST expedida por la ARL	1		Teniendo en cuenta las respuestas a las observaciones se modifíco este requisito por certificado en el sistema y seguridad y salud en el trabajo SG-SST expedida por la ARL HABILITADO
RESULTADOS PROMEDIO	1			1		

CONCLUSIONES DE LA EVALUACION

En la evaluacion Juridica y Tecnica los dos proponentes quedan habilitados

OBSERVACIONES

REVISÓ:	 GLORIA INES DUSSAN SAAVEDRA Asesora Juridica	APROBO:	 GLORIA INES DUSSAN SAAVEDRA Asesora Juridica
REVISÓ:	 MARIO MURILLO Profesional Tecnico	APROBO:	 MARIO MURILLO Profesional Tecnico